



AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf y Fax : 927 383 002 Correo electrónico: ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es

Renovación de luminarias y restablecimiento del Alumbrado Público en Aldea del Cano

El Ayuntamiento de Aldea del Cano informa a todos los vecinos y vecinas que hoy, **30 de septiembre**, se ha llevado a cabo la **renovación y sustitución de luminarias** en diversas calles del municipio, así como el **restablecimiento del alumbrado público** en aquellas vías donde no estaba operativo.

Rogamos a la ciudadanía que, ante cualquier **falta de iluminación en farolas o del alumbrado público** en general, lo comuniquen directamente al Ayuntamiento a través de los canales oficiales: **Teléfono, Correo electrónico, o presencialmente. Este es sistema adecuado.**

Esta comunicación es esencial para que podamos **planificar y agilizar la restauración**, dado que la gestión y el servicio están actualmente contratados con una empresa externa.

Insistimos en que toda **información o reclamación municipal** debe dirigirse a través de los **cauces adecuados** (teléfono, email, registro del Ayuntamiento). **Las redes sociales no son el canal oficial ni apropiado** para informar al Ayuntamiento sobre averías o incidencias. Utilizar estos medios puede **distorsionar la información, retrasar la actuación municipal** y generar **confusión o alarma** innecesaria. Al usar los canales oficiales, se garantiza que los responsables políticos y empleados puedan proceder a la solución de manera efectiva.

Aldea del Cano, 30 de septiembre 2025

Miguel Salazar Leo

Alcalde

